

# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 33.616

Sorteo de 22 de Diciembre de 1932

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe SIETE PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1933.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que lo represente, o remitiéndola por Giro Postal o en sellos de correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1932.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubierto en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

PEDAGOGIA

EDUCACION FISICA

«Lo primero que cada uno debe procurar, es ser buen animal». «La bestia ha de ser sólida».

Spencer.

Nada más propio para un periódico profesional, que hablar de aquel ejercicio encerrado en su destino, de aquel problema que manifiesta a sus lectores la instrucción y medios de enseñar su doctrina.

Vamos a tratar de la educación física, problema que difícilmente habrá otro que preocupe más a los Maestros. Son grandes los conocimientos que se necesitan para su completo estudio, debiendo hacer para ello un programa detallado, desde luego incontestable, en el que nos pregunte su concepto, importancia. Definición: su nacimiento. Estudio de su historia. Carácter educativo: sus medios. La unidad psicológica. El desarrollo corporal: sus medios, etcétera. Estas preguntas, hasta cierto punto contestables; pero hay otras como ¿Lenguas en que se publican más obras de educación física? ¿Qué nación la tiene mejor organizada? ¿Qué estado ha obtenido más fruto de ella? ¿Qué pueblo nos presta más datos? ¿Profesores que actualmente se destacan más en cada país por su habilidad en el tema?.. etc., etc. En estas se ve la imposibilidad de contestarlas, a no ser por la investigación bibliográfica. Quizás haya algún querido lector que se atreva a contestar alguna de las expuestas; pero comprenda que será una verdadera casualidad.

Si de su importancia nos pusiéramos a hablar, no terminaríamos nunca, sea cual fuere el punto de vista a tratar. Spencer, célebre filósofo inglés, la supone de la manera arriba expresada,

La educación física ha sido, es y será problema pedagógico que preocupa mucho en el mundo entero; tanto es así, que contamos con un número de sistemas igual al de otras naciones; difícil sentar una solución eficaz. Famosos pedagogos no se han atrevido a encasillar y afirmar una definición; luego yo que no lo soy, me será más árdua la tarea, por los vagos conocimientos que poseo, por lo que no trato dar nueva definición sobre su concepto; sólo puedo decir lo que todos, que trata de favorecer todas las funciones, vigorizar el organismo, dar agilidad y destreza al movimiento locomotriz; en una palabra, su objeto es el desarrollo del cuerpo.

El que estudie, el que trate, medite y reflexione un poco el asunto, verá cómo nada nuevo aclara, notará que el fruto obtenido no corresponde con el interpuesto por él. ¿Por qué? Por la falta de fuentes de conocimiento... Para llegar a la definición más acertada que hoy se le dá, y para ver su antigüedad, el primer punto que debemos abarcar es el histórico; él nos sigue por sendas oscuras que, a veces nos encontramos espacios vacíos de datos. Si de repente y a saltos echamos una ojeada a la historia, se nos acercan los antiguos pueblos guerreros como Esparta y algunos del Asia, los que con el solo hecho de decir guerreros, nos dicen cuál era el ideal de la educación física. ¿La adquisición de fuerzas para pelear en la guerra?

Claro está. La pedagogía medieval se ocupa de la salud, y Grecia, con Atenas por capital, para saber el objeto de su educación física, nos basta saber la definición que Platón da a la educación: «Dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que sean susceptibles». De estos tres puntos históricos, se deduce el concepto del objeto de la educación física actual; es decir, proporcionar al niño de fuerza, salud y belleza.

Para dotar al niño de estas facultades, tenemos excelentes medios de educación física que gozan de merecida fama, como son los juegos, paseos, excursiones, colonias escolares, higiene y gimnasia. Son también medios generales los agentes naturales, y no quiero pasar por alto las escuelas al aire libre, por desgracia poco numerosas en España. Unas de las más interesantes del mundo, son las Heide-Calmphont, la del bosque de Charlotemburgo y las de Nueva-York.

JOSÉ O. PÉREZ ACEBRÓN.

Loranca del Campo, (Cuenca).

(Continuará).

## Comisiones Gestoras

Con motivo de haber aprobado la Cámara la ley referente a la sustitución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, es posible que en algunos de éstos forme parte el maestro de la Comisión gestora, con perjuicio de la enseñanza y hasta de la independencia y prestigio que el Magisterio debe tener en los pueblos.

Sobre este particular dijo el señor Unamuno en el Congreso: «Los maestros de los pequeños pueblos tienen propensión al caciquismo, y ahora vendrán a pertenecer a esas Comisiones gestoras, en las que no sé—dice—lo que gestarán, pero sí sé que no enseñarán en la escuela».

Aunque el señor Unamuno exagera un poquito, creemos que de ningún modo debieran los maestros formar parte de dichas Comisiones. Su misión está en la escuela. Los cargos de concejales y alcaldes que algunos desempeñaron durante la Dictadura, debieran servirnos de provechosa experiencia.

(De «El Defensor», de Vitoria).

## Guerra al analfabetismo

Y digo «Guerra al analfabetismo», como podría haber dicho «Luz de la Ciencia, a las tinieblas de la ignorancia», en la que desgraciadamente estamos sumidos gran parte de los hijos del pueblo.

De todos es conocido el estado de incultura en que se encuentran la mayoría (casi todos) de los pueblos de España; conocidas nos son las causas que lo han motivado, y por último, (a juzgar por otros países), conocidos nos son también los efectos de una buena educación del pueblo.

Hasta aquí, la insuficiencia de Escuelas, como resultado del poco celo de la enseñanza por parte de los gobiernos y la escasa importancia que a problema tan capital como es el de la instrucción, se le ha concedido, no viendo en ella en muchos de los casos más de un «artículo de lujo», han hecho mantenernos en este relativo atraso.

¡Pero los tiempos van cambiando..! Y con los tiempos, la Humanidad se va transformando... va evolucionando. Ya no se oyen, sino muy contadas veces, aquellos coros de padres que a una voz decían: «mi hijo no puede ir a la Escuela; lo necesito yo para que guarde el ganado, venga conmigo a labrar, etc., etc.», no encontrando otra justificación para privar de la instrucción a su hijo, que la necesidad de los «escasos céntimos» que su ayuda le pudiera reportar, o bien disculpándose «con que él tampoco sabía de letra y había pasado su vida».

Hoy ya no ocurre esto; como he dicho antes, la Humanidad no ha cesado de evolucionar; los hijos que de este modo fueron condenados a acrecentar el número de los analfabetos, ya son padres; han viajado, porque los tiempos de hoy son muy distintos a los que ellos se criaron, en que todo se reducía a una sola actividad, casi siempre la del campo, y después de observar, dentro de su rudeza, las vicisitudes por que atraviesa la vida moderna, y verse expuestos una y mil veces a reducir su papel de «hombre capaz de progresos», al de un ser poco menos que «inútil a la sociedad», han comprendido, han sentido la necesidad de instruirse.

A cuántos y cuántos hombres he oído decir: ¡Si mi padre, en lugar de sus escasos bienes nos hubiese dejado un poco instruidos..! ¡Cuánto mejor hubiésemos vivido..! No. A mis hijos no les pasará lo mismo; aunque mi situación económica no sea muy halagüeña, irán a la Escuela; no les dejaré ninguna fortuna material, pero dirigiré mis esfuerzos a dotarlos de una preparación lo más completa posible, para hacer frente a la vida, cada día más complicada.

Ahora bien: nosotros, los encargados de velar por la educación del pueblo, ya que tan elevada misión nos ha sido encomendada, como es la de transformar al pueblo de lo «que es», en lo «que debe ser», formando en la Escuela al futuro miembro de la sociedad, procuremos desarrollar estos gérmenes de entusiasmo por la cultura, que se manifiestan en muchos ciudadanos, y de inculcarlos en aquéllos, que bien por el ambiente del medio en que viven, o bien por otras causas, no los posean. Materialicemos los efectos de la instrucción, recurramos a todos los medios para poner al alcance de la inteligencia de los padres, sus resultados, y hagamos de nuestra Escuela, no un «cuartel», como la «prehistórica Escuela», sino un centro «atractivo», donde la alegría sea el principal estímulo del niño, y en una palabra, que todos juntos sumemos nuestras energías, a fin de que el analfabetismo, con rapidez, vaya decreciendo, y nuestra obra se verá coronada el día que por completo lo hayamos extinguido, cegando con ésto gran parte de las fuentes de la miseria que aflige al pueblo.

¡Que la luz de la Ciencia ilumine las tinieblas de la ignorancia..!

¡Guerra al analfabetismo..!

A. HERRÁIZ SAIMERÓN.

Huertapelayo.

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Comunión, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

## SECCION OFICIAL



Orden de 25 octubre de 1932, sobre exámenes en enero.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato, por cualquiera de los planes en que los estén cursando.

2.º También podrán examinarse en la expresada convocatoria los alumnos a quienes falten uno o dos ejercicios de la reválida, para terminar el Bachillerato universitario.

3.º El plazo de matrícula para tomar parte en estos exámenes será desde el 15 al 31 de diciembre próximo, los cuales se verificarán en la segunda quincena del expresado mes de enero.

(«Gaceta» 3 noviembre).

## Hacia el vandalismo

A los pocos pasos de mi casa me detienen unas vecinas para explicarme indignadas, la causa por la cual reprenden a varios niños: se halaban maltratando a palos y a pedradas a un asno cojo y miserable que apenas si podía moverse; el asno, perdido o abandonado por su dueño, hubiera perecido probablemente a manos de aquella salvaje grey infantil, que debiera haber estado en las Escuelas a tal hora. Uno mi indignación a la de las buenas mujeres, y reprendo también a los chicos, no sin temor de ser insultado o agredido, según es corriente hoy, por la juventud irrespetuosa que se va adueñando de la calle. No es así, por fortuna; los chicos callan.

Vuelvo a mi casa y dejo encargo de que cuando regrese del campo (que no tardaría), el hombre que guarda mis cabras, recoja el asno, lo lleve a mi domicilio, lo ate en el huerto y le dé de comer y beber hasta que la autoridad o su dueño dispongan del animal. Entretanto, las mujeres seguirán protegiéndolo de la barbarie infantil.

Lo anteriormente referido, pasaba en Alicante. A los pocos días (el 1 de octubre), leo en Barcelona «La Vanguardia», y en ella un artículo titulado: «La chusma y el paisaje». Su autor, Santiago Vinardell, se expresa con enérgica indignación ante el destrozo y la suciedad de que han sido objeto bosques, campos y playas por la muchedumbre veraneante. Es un artículo bello el de Vinardell, que yo quisiera reproducir aquí íntegramente; pero en la imposibilidad de hacerlo, véanse estos párrafos:

«La contemplación de esos muladares, que han de purificar ahora los vientos y las lluvias del invierno, apena el ánimo. Es algo muy triste y desconsolador. Si esa chusma incivil invade determinados parajes, será por haber oído alabar sus bellezas o simplemente por el goce que proporciona la sensación de bienestar que se siente durante esas horas de vida al aire libre. Entonces, ¿por qué paga el bien recibido con tan malas tretas?.. ¿Por



qué convierte en pocilga el rincón propicio que la acogió benévolamente, ofreciéndole un pedazo de tierra con alfombra de césped adornada y perfumada con matas de romero, tomillo, espliego, brezo, retama, madroño y todas las plantas silvestres?»

«Y menos mal cuando los pobladores circunstanciales de un bosque no producen daños mayores dedicándose a desgajar las ramas de los árboles que les cobijaron unas horas a su sombra o a destruir los nidos de los pájaros que alegran con sus trinos el paraje.»

Y Vinardell, que cree en la «eficacia de las propagandas educadoras», pide castigos, si la educación no basta para las personas inciviles.

Verdaderamente, se ha llegado ya al caso de inculcar por la fuerza, en la Escuela y fuera de ella, el amor al bien y a lo bello; el respeto a las obras artísticas y la consideración a las personas, animales y cosas. Si esto no se hace pronto, vamos camino de la destrucción vandálica de España.

AURELIANO ABENZA.

Profesor de Pedagogía de la Normal  
de Barcelona.

## DE ASOCIACIONES

### ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SACEDON

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento de esta entidad, se convoca a todos los asociados de este partido para el día 27 de noviembre, en Sacedón, a las diez de la mañana y sitio de costumbre.

Os saluda y abraza el Delegado del partido, *Justo de las Heras*.

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 del Reglamento de esta entidad, se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará en Madrid, según costumbre, los días 27, 28 y 29 de diciembre próximo, a las

horas y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.
- 3.º Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicetesorero.
- 4.º Sección de socorros y anticipos y ponencia de la Comisión nombrada en la Asamblea anterior.
- 5.º Viudas y huérfanos.
- 6.º Conveniencia de llegar a la Federación de asociaciones del Magisterio primario y nombramiento de la Comisión que ha de redactar la articulación de las bases.
- 7.º Si las gestiones de la entidad para fusionar los Escalafones, deben continuar en la forma que hasta hoy.
- 8.º Conveniencia de solicitar el ingreso en Asociación de Funcionarios.
- 9.º Aspiraciones máximas de la Confederación en cuanto a equiparación con los funcionarios públicos, escalas de sueldos (comprendiendo la entrada y límite) y proporcionalidad de las mismas.
10. Labor desarrollada por las delegaciones provinciales y de partido, dificultades que han encontrado para el desarrollo de sus fines; concurso que pueden prestarles la entidad y reorganizaciones, especialmente en lo que dice relación con Tesorería.
11. Relaciones de esta entidad con los demás organismos societarios de la clase docente.
12. Ruegos y preguntas.

Madrid 16 de octubre de 1932.—La Comisión Ejecutiva, *Aurelio Ruiz Alcizar, Ladislao Santos, José Alfaro Arpa*.

#### DELEGACION PROVINCIAL

Compañeros: Cumpliendo lo que determina el artículo 30 de nuestro Reglamento, esta Delegación provincial se dirige a los restantes Delegados para que en sus diferentes partidos, convoquen a los asociados en los sitios que tengan por costumbre, para que estudien y den normas de cuantos acuerdos crean; se

## Imprenta Elzeviriana y Librería Camí, S. A.

Apartado 421

JOAQUIN COSTA, 64.—BARCELONA

Teléfono 14707

# La más moderna ENCICLOPEDIA CAMI

por DON JOSE UDINA CORTILES

Maestro Normal, Director de la Escuela Nacional de niños de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona.

Curso completo de Primera Enseñanza conforme al orden cíclico, en tres grados: PREPARATORIO, ELEMENTAL Y MEDIO, abarcando cada uno de ellos todas las disciplinas establecidas en la Escuela primaria. Está adaptada al nuevo régimen y a las leyes vigentes en materia de enseñanza y presentada al Consejo de Instrucción Pública en el concurso de Selección.

VÉNDESE en todas las librerías a los precios siguientes:

Grado Preparatorio, pesetas 1'50

Grado Elemental, pesetas 3'50

Grado Medio, pesetas 5'00

debe llevar la representación de esta provincia a la Asamblea para defenderlos.

Cuantos acuerdos tomen los Delegados de partido sobre lo que crean conveniente, los remitirán a esta Delegación provincial.

Siempre vuestro y de la causa,

EVENCIO SÁNCHEZ

Delegado Provincial de la Confederación Nacional de Maestros.

Yélamos de Abajo.

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-10-11-1932

El martes último, recibió el Director general a los informadores de la Prensa, después de haber transcurrido bastantes días sin tener noticias directas de los asuntos de enseñanza, pues las muchas ocupaciones de las autoridades en estos últimos días y los recientes viajes llevados a cabo últimamente, habían impedido esta información directa.

Manifestó con respecto a su viaje a París y Bélgica, el gran interés que se ha despertado en estos países por las cosas de enseñanza llevadas a cabo en España, el gran deseo de muchos maestros y profesores de estas Naciones de visitar los centros docentes españoles y la gran importancia que se da a la enseñanza del idioma castellano en las Universidades y Escuelas Profesionales de las principales poblaciones francesas y belgas. Se preparan numerosas excursiones de estudiantes y profesores que vendrán a España, con el objeto antes indicado, y la Dirección general se preocupa en hacerles agradable la estancia en este país, facilitarles el acceso a grupos escolares, museos, etc., etc., al mismo tiempo que desarrollará una corriente de intercambio para que los españoles puedan hacer lo propio en el extranjero.

Respecto al Estatuto del Magisterio, parece que se llevó al último Consejo de Ministros, y el de Instrucción Pública, repartió entre los compañeros una hoja para su estudio, a fin de poderlo aprobar con conocimiento perfecto.

La resolución del problema de las clases de adultos, está pendiente de unas consultas hechas a las provincias y solo faltaba el informe de una o dos, así es que no se hará esperar muchos días la aparición de esta reforma.

También habló de la próxima convocatoria de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio, en los que, como hemos manifestado otras veces, se piensa introducir alguna reforma, como por ejemplo, hacer un ejercicio previo; pero se tropieza con el inconveniente de que la actual situación en este punto fué hecha por las Cortes, y éstas tendrán también que intervenir para su reforma.

**Inspectores Maestros** —Para opositar a las diez plazas de Maestros inspectores, se han presentado 266 solicitudes, de las cuales 226 tiene completa la documentación. Probablemente hoy (ayer tenían el propósito de remitirla al periódico oficial), publicará la «Gaceta» la lista de los admitidos y la de los que pueden poner en condiciones la documentación. Se ha nombrado la Comisión calificadora, que inmediatamente saldrá a visitar las escuelas de los admitidos, haciendo al final una selección escrupulosa.

**Oposiciones a plazas de Maestros municipales de**

**Madrid.** —El Tribunal ha acordado que en las cuatro partes de que consta el ejercicio escrito, se celebren los días 23, 24, 25 y 26 del actual, en el Instituto de San Isidro, calle de Toledo, 41. En el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial, se halla expuesto el oportuno anuncio en el que constan todos los detalles para la práctica del referido ejercicio. El Tribunal ha quedado constituido por los señores siguientes: D. Manuel de Cámara, teniente de Alcalde y Presidente del Tribunal; D. Hilario Crespo, vocal de la Junta Municipal de Primera enseñanza; D. Enrique Rioja, Director del Instituto de San Isidro; los maestros municipales D.<sup>a</sup> E. adia García y D. Manuel Cano, como Secretario.

## EXCELENTE REVISTA

para la mujer y muy especialmente para los centros de enseñanza.

Hemos recibido los ejemplares correspondiente a Octubre de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista dedicada exclusivamente a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación, son en extremo interesantes por su «Suplemento literario musical», de escogido texto, en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a «Labores femeninas», una interesante novela que se da en folletín encuadernable y una interesante sección titulada «Charlas artísticas», en la cual la competente profesora Yvone Baudry da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el pirograbado, el piroesculpido, el esmalte, el *ghesso*, el *batik*, la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos de difícil enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de «El Consultor de los Bordados», nada deja de desear, superando a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así pues, las señoras o señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las «Directoras de Colegios», encontrarán en esta hermosa revista lo siguiente: Abecedarios y medallones combinables de diversas formas para juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, módulos para toallas de comunión y de manos, escotes para camisas, emblemas, muestras de encaje de bolillos, malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior y una infinidad de modelos a su tamaño especial para toda clase de labores de utilidad y adorno.

«El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

Suscribase en Guadalajara en la librería del Sucesor de Antero Concha.

## NOTICIAS

**Ampliación de plazo para solicitar.** —Todavía no hay nada nuevo respecto a la ampliación de plazo

para solicitar aquellos aspirantes a quienes se les devolvieron fichas. No obstante, se sigue hablando de la próxima aparición de una disposición de carácter general en tal sentido, aunque nuestra opinión personal es que, dado lo avanzado ya en la clasificación del Concurso, no hay motivo para grandes esperanzas.

**Premio extraordinario.**—En la oposición al premio extraordinario celebrado en la Normal del Magisterio de la calle de San Bernardo, han sido propuestos para los dos únicos premios que se conceden, los alumnos D. Eusebio Rey y D. Pedro Valero, ambos de la Institución del Divino Maestro.

**Cursillos de quince días.**—En la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Normal de Burgos, el Director general de Primera Enseñanza ha dicho que se organizarán cursillos de quince días en las Escuelas Normales para que puedan asistir los maestros rurales y que éstos recibirán una modesta remuneración para los gastos.

**Defunciones.**—En Majaelrayo, a los 82 años de edad, ha fallecido D. Cayetano Velasco, padre de nuestros amigos D.<sup>a</sup> Hermenegilda, D. Rafael, doña Aurelia, D. Moisés, D. Crescencio (Secretario de Torresaviñán) y D. Teodosio, y padre político de la maestra de este último pueblo D.<sup>a</sup> Carmen Soriano.

A todos nuestro sentido pésame.

—El día 2 de noviembre, a los 34 años de edad, falleció en Arbeteta D. Evaristo Pascual Angel, hijo de D. Mariano y D.<sup>a</sup> María, Farmacéuticos, y hermano de D. Teodoro, D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Icene. a quien así como a sus otros hermanos políticos D.<sup>a</sup> Rafael Ángel y D. Justo de las Heras, maestro de Peralveche, enviamos sentido pésame.

**Sueldos.**—Se otorgan los ascensos correspondientes a las plazas de nueva creación, con la antigüedad de 1 de octubre próximo pasado.

Ascienden a 8.000 pesetas, hasta el número 319, señor Santaló; a 7.000, hasta el número 858, señor García Casañas; a 6.000, hasta el señor Sevilla, número 1.737; a 5.000, hasta el 3.031, señor Rodríguez; a 4.000, hasta el 8.507, señor Gago, y a 3.500, hasta el 10.265, señor Santoyo.

Se reserva a D. Jaime Serra Martorell un sueldo de 3.500 pesetas, instruyéndose expediente a fin de determinar si la excedencia que disfruta debe considerarse como del caso primero del artículo 137 del Estatuto, o como otorgada a la Real orden de 25 de septiembre de 1925, no entrando en posesión de dicho sueldo hasta que recaiga la resolución.

Las Secciones administrativas de Primera enseñanza procederán a extender en los títulos administrativos de los maestros con la sola excepción del señor Serra Martorell, las oportunas diligencias de ascenso, exigiendo el reintegro establecido por la vigente ley del timbre, y dando a este servicio la preferencia necesaria, a fin de que los interesados sean incluidos con los nuevos haberes en la primera nómina que se formalice.

**Plan de estudios.**—El Ministerio de Instrucción Pública, resolviendo varias consultas que se le han dirigido, ha dispuesto que los alumnos del primer año de Bachillerato por el plan de 1903 que tengan

pendiente de aprobación una o dos asignaturas, continuarán por el mismo plan, aprobando por el nuevo las análogas a las que le restan de aquél.

Los que no hubieren aprobado más que una o dos asignaturas del primer año del Bachillerato de 1903 continuarán por el nuevo, convalidándose para ésto las análogas que aprobaron por el antiguo.

**Escuelas al aire libre.**—La Sociedad Española de Higiene celebró su reunión semanal el martes, bajo la presidencia del doctor Mariscal, en la que continuando la discusión del tema del Sr. Masip sobre «Creación de escuelas para deficientes físicos», el señor Decref pronunció un discurso enalteciendo la memoria del padre Manjón, por su intensa labor educadora y procedimientos de enseñanza. Dice que en el Congreso de educación celebrado en París el año 1915 obtuvo gran éxito las teorías por él desarrolladas y basadas en las anteriores doctrinas.

El señor Yagüe alabó la obra mencionada y abogó por que aprovechando los parques públicos de Madrid, se establezcan escuelas al aire libre.

El señor presidente se mostró de acuerdo con los dos oradores anteriores.

El ponente, señor Masip, contestó que aun cuando el ideal sería la creación de escuelas al aire libre para toda la población escolar, en su moción propone solamente la creación para deficientes físicos.

## PERMUTA

Maestro de la quinta categoría, población importante de esta provincia, situada en el ferrocarril de Madrid a Zaragoza, permutaría con compañero de la misma provincia.

Dirigirse a D. Francisco Lafuente, en Sigüenza.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha

# “LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877



### INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar.

CALLEJA	Pesetas
Don Quijote de la Mancha. D. <sup>a</sup>	30'00
Enciclopedia para niños.. »	24'00
Deberes de los niños..... »	18'00
Lenguaje de los niños... »	15'00
Geografía para niños... »	10'20
Tesoro Escuelas, edición C »	18'00
Tesoro Escuelas, ed. A y B »	24'00
Carmencita..... »	36'00
Lectura de Versos y manuscritos..... »	24'00
Enciclopedia de Ortiz, grado preparatorio..... »	15'00
Enciclopedia de Ortiz, grado Elemental..... »	30'00
Cuentos del Abuelo. Edición corriente..... »	18'00
La Buena Juanita... »	15'00
La Perla del Hogar..... »	15'00
Historia de España..... »	12'00
Frasas y Cuentos. Edición corriente..... »	15'00
Cuentos del abuelo. Edición económica..... »	9'00
Gramática, por Calleja... »	6'00
Obligaciones del Hombre. »	6'00
Geometría, por Fernández »	6'00
Lectura de Manuscritos.. »	9'00
Frasas y Cuentos..... »	9'00
La Perla del Hogar. Edición económica..... »	9'00
La Buena Juanita. Edición económica..... »	9'00
Catón, de Seijas... »	5'00
Catón, de Aroca..... »	6'00
Fábulas de Iriarte..... »	9'00
Fábulas de Samaniego... »	9'00
Catecismo Hist. <sup>o</sup> Fleury.. »	6'00

	Pesetas
Historia Sagrada, por Torre y Marco..... D. <sup>a</sup>	4'80
Catecismo de Agricultura »	6'00
Aritmética, por Gallego.. »	6'00
Aritmética para los niños »	4'80
Catecismo Ripalda, el 100 »	10'00
Catecismo Ripalda al cro- mo, el 100..... »	20'00
Catecismo y Diálogo, re- unidos, el 100..... »	30'00

### HERNANDO

Corazón de Amicis..... D. <sup>a</sup>	24'00
Pepe 1. <sup>o</sup> ..... »	9'00
Pepe 2. <sup>o</sup> ..... »	12'00
Pepe 3. <sup>o</sup> ..... »	15'00
Pepe 4. <sup>o</sup> ..... »	18'00
Epítome Gramática R. Academia, rústica, do- cena neto..... »	6'00
Epítome Gramática R. Academia, cartóné, do- cena neto..... »	9'00
Gramática R. Academia, en rústica..... »	10'00
Gramática R. Academia, en cartóné..... »	12'00

### DALMAU

Camarada 1. <sup>a</sup> parte..... D. <sup>a</sup>	9'50
Camarada 2. <sup>a</sup> parte..... »	9'50
Infancia..... »	17'00
Lecciones de Cosas..... »	14'00
Deberes..... »	16'50
España mi Patria, comp. <sup>o</sup> »	33'00
España mi Patria, sencillo »	21'00
Primer Manuscrito..... »	14'00
Segundo Manuscrito..... »	25'00

	Pesetas
Lecciones de Aritmética, primera parte..... D. <sup>a</sup>	18'00
Lecciones de Aritmética, segunda parte..... »	20'00
Rudimentos de Aritmética »	8'00
Soluciones Analíticas, ej. Aritmética Razonada, ej. Silabario 1. <sup>o</sup> , por Fernán- dez, el 100..... »	3'00
Tablas del Sistema métri- co decimal, el 100..... »	3'00
Cartilla 1. <sup>a</sup> de la casa, el 100 »	4'50
Cartilla 1. <sup>a</sup> Florez, el 100. »	8'00
Cartilla 2. <sup>a</sup> Florez, el 100. »	16'00
Papel pautado Caballero, resma..... »	12'00
Papel pautado Iturzaeta, resma..... »	12'00
Cuadernos Bellver, resma »	8'00
Pizarras, número 1..... D. <sup>a</sup>	3'75
» » 2..... »	4'75
» » 3..... »	5'75
» » 4..... »	6'75
Pizarrines piedra, el 100.. »	3'00
Porta-plumas económicos, la gruesa..... »	3'00
Lápices para 0'05, gruesa »	5'00
» » 0'10 » »	10'00
Plumas corte español del 1 al 6, la caja..... »	2'40
Plumas Corona corriente, la caja..... »	3'50
Plumas oblicua dorada, c. »	3'50
Plumas oblicua blanca, c. »	3'50
Gomas de borrar para lá- piz, la caja..... »	3'50
Polvos Eureka, el tubo... »	1'40
Clarión, el paquete..... »	0'25
» » ..... »	0'05

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

# NOCIONES DE CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

*Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.*

Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartoné, se vende en la Librería del Sucesor de Antero Concha :-: Plaza de San Esteban, 2 :-: Guadalajara al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4.50 pesetas. Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

Ferretería. Cristales  
Material eléctrico,  
Lámparas OSRAM.  
Pólvoras y cartuchería.

**Viuda de E. Rufiños**

MIGUEL FLUITERS (NUMERO 5  
GUADALAJARA

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## "PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,,

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

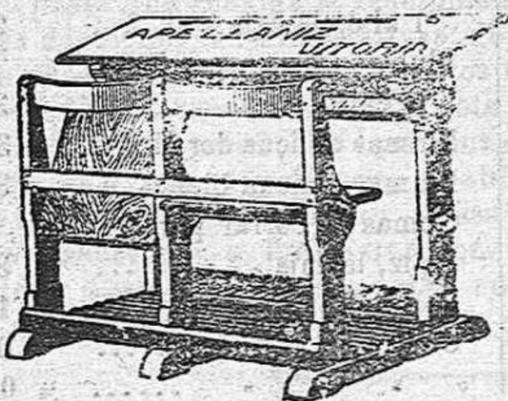
Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

## Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.



Escritorio hiperesencial de asiento giratorio y rejilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

Nombre registrado

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

## "LA ACTIVIDAD"

Gestiono informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto. Certificados Penales, 8 pesetas. Ultima voluntad, 9.

Director: Antonio Ordóñez Agente Colegiado. — Precios 64. Madrid.